

101887



101887

Dn. Esteban Diaz Gutierrez, de nacionalidad española, -
establecido en Reus (Provincia de Tarragona) calle Gaudí, nº 9
solicita registrar un Modelo de utilidad, por 20 años, para
España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "CAJA
DE CARTON, PLEGABLE Y AUTO-ARMABLE, PARA EL TRANSPORTE DE PO-
LLELOS".-

El objeto de la presente solicitud de Modelo de utilidad
lo constituye una caja de cartón plegable y auto-armable, que
se monta sin necesidad de cosido mecánico, ni grapas, la cual
ha sido ideada para el transporte de polluelos.-

5

La unión entre las distintas partes que componen la ca-
ja, se efectua por mediación de unas lengüetas provistas de
aletas formadas por el propio cartón, las cuales sobresalen
del extremo de una de las partes a unir, y se introducen en
el interior de unas rendijas, practicadas en la otra parte,
impidiéndose la separación de los enganches establecidos, en
virtud de las citadas aletas.-

10

Otra particularidad de la nueva caja para el transporte
de polluelos estriba en el hecho de que se han previsto, so-
bresaliendo de sus cuatro ángulos y por encima del nivel de
la tapa, unas prolongaciones de los lados que forman cada án-
gulo, las cuales, además de permitir la superposición de las
cajas, refuerzan doblemente los ángulos dando mayor solidéz
a las aristas que han de soportar el peso de las cajas super-
puestas.-

15



20 La fijación de la tapa se efectúa por medio de unas len-
güetas sobresalientes de uno de los tabiques que subdividen -
la caja en cuatro compartimientos, el cual está formado por
un cartón doble, que en la parte correspondiente a las len-
güetas que pasan a través de las rendijas de la tapa, se des-
25 dobla para formar unas aletas, que al separarse impiden la -
extracción de la tapa.-

También constituye una novedad la disposición, en la ta-
pa, de unas aletas sobresalientes, dobladas en ángulo recto y
dirigidas hacia arriba, las cuales sirven de precinto, al -
30 unir las a las prolongaciones previstas en los ángulos de la
caja.-

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante
de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a tí-
tulo de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realiza-
35 ción práctica de la caja de cartón, plegable y auto-armable,
para el transporte de polluelos, que se solicita patentar.-

Dichos dibujos muestran:

Fig.1. Vista en perspectiva de la tapa de la caja.-

Fig.2. Vista en perspectiva de la caja, mostrando los com-
40 partimientos interiores y las lengüetas de montaje.-

Fig.3. Vista en perspectiva del conjunto de la caja, ar-
mada y tapada.-

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos a
describir, con mayor detalle, las particularidades de montaje
45 y armado de la nueva caja de cartón, para el transporte de po-
lluelos.-

Tal como se representa por la perspectiva de Fig.2, la -
caja está formada por una plancha de cartón, cuyo desarrollo
corresponde a la superficie de su fondo -1-, de cuyos lados -
50 -2- -2'- marcados por una línea de pliegue, sobresalen las ca-



55

ras laterales -3- -3'-, que se prolongan por ambos extremos para formar los refuerzos angulares -4- -4'- y las lengüetas -5- -5'- con aletas -6- -6'-, que penetran en las respectivas rendijas -7- -7'-, para establecer los puntos de fijación que mantienen la caja armada.-

60

Las aletas -6- -6'-, que han de ser algo forzadas para penetrar en las rendijas -7- -7'- aseguran la retención de los refuerzos angulares -4- -4'- y de los lados -3- -3'- entre sí.-

La rigidez y solidéz del conjunto de la caja se complementa mediante los tabiques cruzados -8- -8'-, que dividen la caja en cuatro compartimientos.-

65

La unión entre los extremos de los tabiques -8- -8'- con los respetivos lados -3- -3'- de la caja, se efectúa por el enganche establecido entre unas lengüetas -9- -9'- con aletas sobresalientes -10- -10'- que pasan a través de las rendijas -11- -11'- practicadas en el lugar correspondiente de los lados de la caja.-

70

Uno de los referidos tabiques -8-, que es de cartón doble, presenta dos lengüetas -12- -12'-, sobresalientes de su canto superior, las cuales están desdobladas por un extremo para formar sendas aletas -13- -13'-, que contribuyen a la fijación de la tapa, como se describiré más adelante.-

75

La tapa -14- (representada en Fig.1) se adapta al contorno superior de la caja quedando ajustada por dentro, a cuyo fin presenta sus ángulos -15- -15'- achaflanados, para que encajen con los refuerzos angulares -4- -4'- de la caja.-

80

Los tramos rectos -16- -16'- del contorno de la tapa comprendidos entre los chaflanes -15- -15'- sobresalen ligeramente de los lados -3- -3'- de la caja, a fin de que la tapa quede bien apoyada contra el canto de dichos lados y sobre la cruz que forman los tabiques de separación y refuerzo -8- -8'-.

101887

6



85 La tapa presenta, en correspondencia con las lengüetas -12- -12'-, sendas rendijas -17- -17'-, a través de las cuales pasan dichas lengüetas para fijar la tapa, que resulta retenida, al desdoblar las aletas -13- -13'- por encima del plano de la tapa, según se aprecia gráficamente por la perspectiva de la Fig.3.-

90 En los lados -3- -3'- de la caja se han previsto, sobresaliendo de sus cuatro ángulos y sobrepasando notablemente el plano de la tapa -14- unas prolongaciones rectangulares -18- -18'- que forman una misma pieza con sus respectivos lados, las cuales establecen, junto a los contrafuertes angulares -4- -4'-, un doble refuerzo que permite superponer las cajas con seguridad.-

95 En el desarrollo de la plancha de cartón que constituye la caja, se ha previsto, a fin de evitar desperdicios, que los refuerzos angulares -4- -4' y sus lengüetas -5-, comprendan la mitad superior de la altura de los lados -3-, mientras que las lengüetas -5'- ocupen la mitad inferior.-

100 La tapa -14- presenta, a continuación de sus chaflanes -15- -15'-, unas aletas sobresalientes -19- -19'- dobladas en ángulo recto y dirigidas hacia arriba, las cuales sirven, a modo de precinto, para unir las, por cosido o pegado, a las prolongaciones -18- -18'- previstas en los ángulos de la caja, y mantenerla tapada y precintada.-

105 Por consiguiente que la forma y tamaño de la caja, así como la calidad y grueso del cartón o material similar empleado para confeccionarla, podrán variar, al igual que otros detalles que no afecten a la esencialidad del modelo, siempre -
110 que se mantenga la idea básica que le imprime novedad y que estriba en que la caja sea plegable y auto-armable, quedando montada sin necesidad de cosido mecánico ni grapas de reten-



ción, con solo la introducción de unas lengüetas, con aletas, en las correspondientes rendijas.-

115

El Modelo de utilidad por: CAJA DE CARTON, PLEGABLE Y AUTO-ARMABLE, PARA EL TRANSPORTE DE POLLUELOS", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

120

REIVINDICACIONES

1a.- "CAJA DE CARTON, PLEGABLE Y AUTO-ARMABLE, PARA EL TRANSPORTE DE POLLUELOS", caracterizada por el hecho de que las distintas partes que componen el desarrollo de la caja se unen entre sí para montarla, mediante unas lengüetas, provistas de aletas, formadas por el propio cartón, las cuales sobresalen del extremo de una de las partes a unir y se introducen en unas rendijas practicadas en la otra parte, impidiéndose la separación de los enganches establecidos, en virtud de las citadas aletas y sin necesidad de grapas ni cosido mecánico.-

125

130

2a.- "CAJA DE CARTON, PLEGABLE Y AUTO-ARMABLE, PARA EL TRANSPORTE DE POLLUELOS" según la 1a reivindicación, caracterizada por el hecho de que se han previsto en los cuatro ángulos de la caja, sobresaliendo por encima del nivel de la tapa, unas prolongaciones de los lados, que comprenden toda la zona que abarca el refuerzo angular interno, las cuales, además de permitir la superposición de las cajas, refuerzan doblemente los ángulos y especialmente las aristas que han de soportar el peso de las cajas superpuestas.-

135

140

3a.- "CAJA DE CARTON, PLEGABLE Y AUTO-ARMABLE, PARA EL TRANSPORTE DE POLLUELOS", según las reivindicaciones 1a y 2a, caracterizada por el hecho de que los dos tabiques cruzados, que subdividen la caja en cuatro compartimientos, se unen a sus respectivos lados, por medio de lengüetas dotadas de aletas,



145 que penetran en las correspondientes rendijas, sobresaliendo del canto de uno de dichos tabiques, que es de cartón doble, unas lengüetas que pasan a través de rendijas practicadas en la tapa de la caja para sujetarla, la cual queda retenida - después de desdoblar unas aletas, en que se subdivide dicho cartón doble.-

150 4ª.- "CAJA DE CARTON, PLEGABLE Y AUTO-ARMABLE, PARA EL TRANSPORTE DE POLLUELOS", según las reivindicaciones precedentes, caracterizada por el hecho de que la tapa presenta sus cuatro ángulos achaflanados, para que se ajusten al contorno interior de la caja, sobresaliendo ligeramente de los lados de la caja, los tramos rectos comprendidos entre dichos chaflanes, presentando, a continuación de los mismos, unas aletas sobresalientes, dobladas en ángulo recto y dirigidas hacia arriba, las cuales sirven, a modo de precinto, para unir las, por cosido o pegado, con las prolongaciones previstas en los ángulos de la caja.-

160 5ª.- "CAJA DE CARTON, PLEGABLE Y AUTO-ARMABLE, PARA EL TRANSPORTE DE POLLUELOS".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 5 de Octubre de 1963.-

P.A. de Dn. Esteban Diaz Gutierrez.-

JUAN B. RENTER RIDAURA

Fig. 1

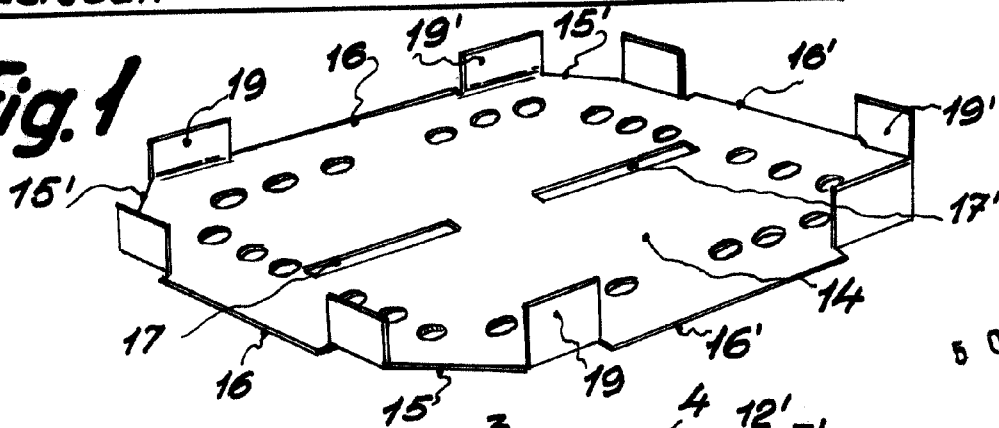


Fig. 2

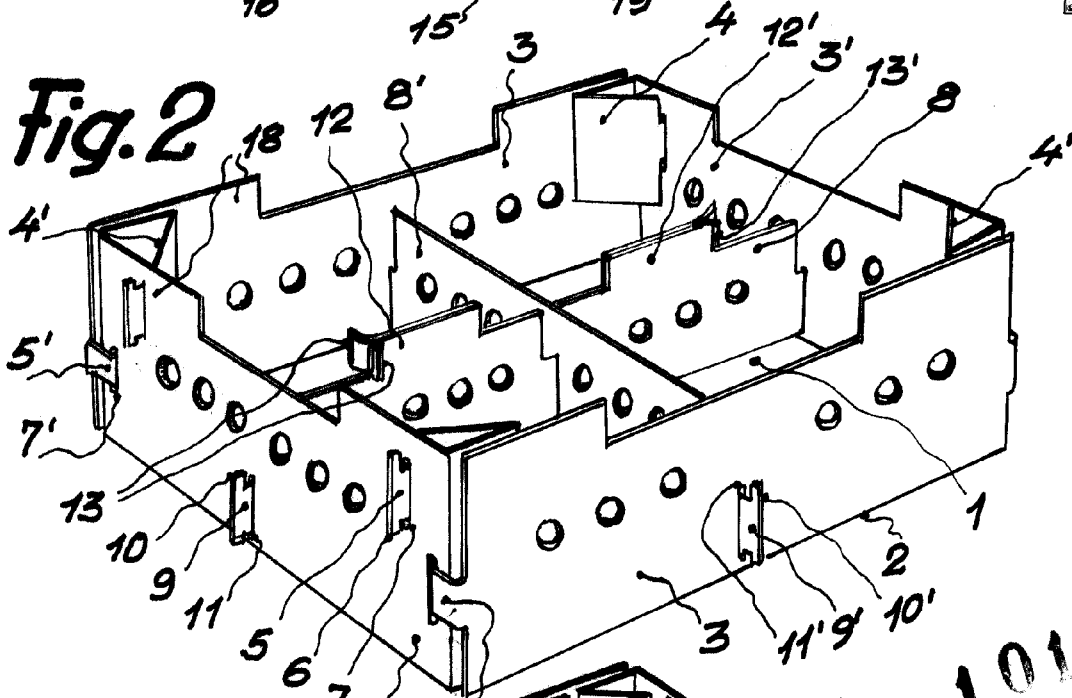
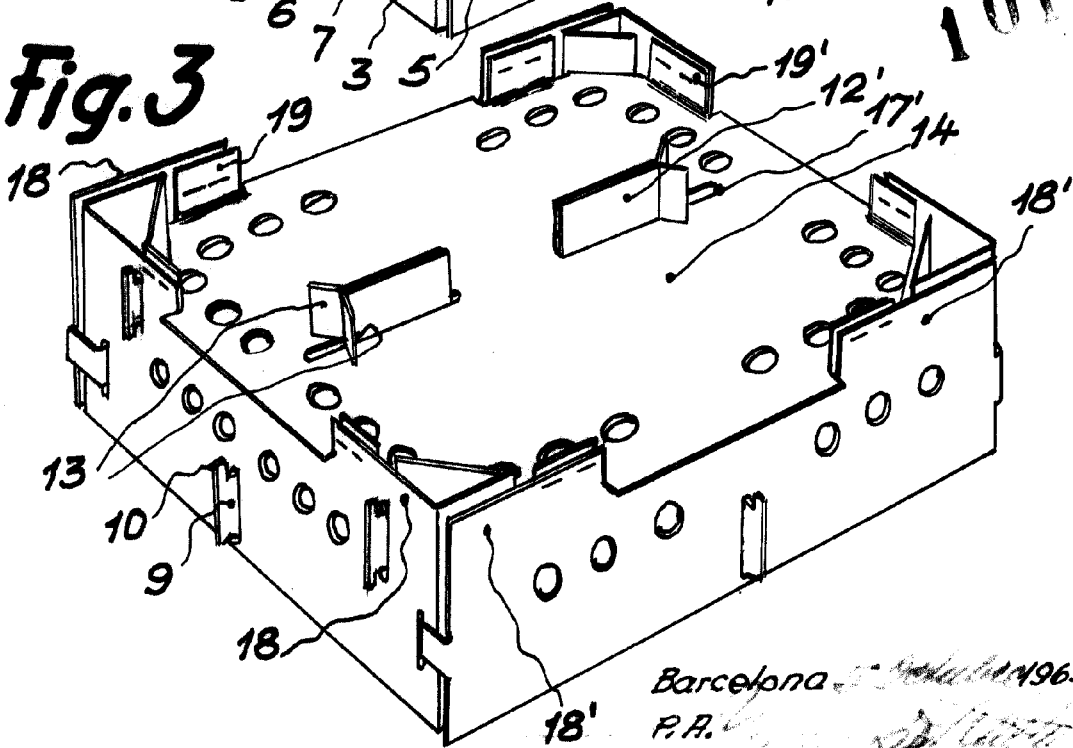


Fig. 3



Escala variable

Barcelona 1963
 P.R. *[Signature]*
 Juan B. Renter Ridaura



101887